

HISTORIAS DE ABUELAS

RAMONA ANTONIA JUÁREZ DE AGÜERO, UNA TUCUMANA QUE PARTIÓ SIN PODER ABRAZAR A SU NIETO

SU HIJO AMÉRICO GINÉS AGÜERO Y SU NUERA EVA DE JESÚS GÓMEZ FUERON SECUESTRADOS EL 31 DE AGOSTO DE 1977, EN SU DOMICILIO DE LANÚS. LA JOVEN ESTABA EMBARAZADA DE DOS MESES Y SU BEBÉ DEBIÓ NACER ENTRE MARZO Y ABRIL DE 1978.

Por Luciana Guglielmo

Algunas mujeres fueron las que aquel octubre de 1977 decidieron darle nombre al trabajo que venían haciendo desde hacía meses y surgieron así las Abuelas de Plaza de Mayo. Tristemente, durante ese oscuro período, la dictadura continuó con su macabro plan sistemático de desaparición de personas y más Abuelas se fueron sumando a ese grupo inicial en busca de respuestas y justicia.

Durante todos estos años transcurridos hasta hoy, muchas de ellas pudieron reencontrarse con sus nietos, abrazarlos y contarles su historia. Otras siguen firmes en el camino de la búsqueda, soñando con ese abrazo tan deseado. Y otras, lamentablemente, han partido sin poder recuperar esa porción de vida que les fue arrebatada injustamente. Este último es el caso de la Abuela Ramona Juárez de Agüero-

EL JOVEN COMENZÓ A TRANSITAR EL CAMINO DE LA MILITANCIA EN LA JUVENTUD TRABAJADORA PERONISTA, ALLÍ CONOCIÓ A SU COMPAÑERA

ro, quien murió en el año 2004. Sin embargo, su recuerdo y su legado están más vivos que nunca en sus hijos y en el resto de sus compañeras de ruta que están firmes para continuar con su lucha.

Sus primeros años

Ramona nació en el Departamento de Leales, ubicado al este de la provincia de Tucumán. Allí conoció a Raúl, un joven que la enamoró y que luego se convirtió en el gran amor de su vida. Ellos eran vecinos. Él pasaba todos los días por la puerta de su casa camino al trabajo y de a poco entablaron una hermosa relación. Se casaron y llegaron los hijos a colmar de felicidad y alegría el hogar de los Agüero. En un primer momento vivieron en San José, localidad de la misma provincia; luego, se trasladaron a Buenos Aires. Siempre tomaron sus decisiones con la intención de mejorar su situación y buscar nuevos horizontes. Todo les resultó más sencillo porque nunca faltó el amor y la contención familiar.

Américo

Ramona eligió el nombre, le gustaba, y su esposo le agregó Ginés, y así fue que el 30 de octubre de 1945 nació Américo Ginés, "Tito" para la familia. Fue un bebé muy esperado que desde chiquito nomás ya tenía rasgos de grande. Aunque no le gustaba mucho ir a la escuela, siempre hacía los deberes. A Américo le gustaba acompañar a su



Ramona Antonia Juárez junto a su esposo Raúl Ginés Agüero, durante el cumpleaños de una de sus nietas.

Foto: MARIANO BILLOTO

padre y antes que jugar, como el resto de los chicos, prefería hacer cosas: arreglar la plancha, poner una bombita, colocar un ladrillo, cocinar, planchar. Lo describen como un hombre alegre, sociable y, sobre todo, bondadoso. Fue muy trabajador desde chico, ayudan-

do a sus padres. Era muy atractivo, coqueto y comprador. Todo el barrio lo conocía y lo quería. De adolescente, comenzó a interesarse por la política, y el peronismo tuvo un lugar importante en su vida. Pasaba horas discutiendo con Luis, su hermano menor. Si bien

ellos eran muy diferentes y sus ideas también, primaban el cariño y el respeto fraterno, lograron ser grandes compañeros. Nunca llegaban a enojarse a pesar de tener puntos de vista opuestos. Américo, además, era muy generoso: gastaba la mitad de su suel-

do ayudando a los que menos tenían. El joven comenzó a transitar el camino de la militancia en la Juventud Trabajadora Peronista (JTP). Allí conoció a su compañera -que tiempo después se convertiría en su esposa-, Eva de

AMÉRICO Y EVA PERMANECIERON DETENIDOS EN EL CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN POZO DE BANFIELD Y EN EL POZO DE QUILMES

Jesús Gómez, una chica seis años más grande que él. Luego de un breve noviazgo se casaron, con una ceremonia sencilla pero muy emotiva y cálida. Estuvieron rodeados de familiares y amigos que compartieron con ellos esa celebración tan importante. La Abuela Ramona recuerda ese momento con mucha nostalgia y felicidad.

El 31 de agosto de 1977, el matrimonio fue secuestrado en su domicilio de Lanús, zona sur del Gran Buenos Aires. La joven estaba embarazada de dos meses para ese entonces. Por testimonios de sobrevivientes, pudo saberse que Américo y Eva permanecieron detenidos en el Centro Clandestino de Detención Pozo de Banfield y en el Pozo de Quilmes.

A partir de ese momento comenzó la incansable búsqueda de Ramona y su familia para conocer el paradero de sus seres queridos. Lamentablemente, ella no pudo concretar el sueño de abrazar al hijo de Américo y Eva, pero sus seres queridos mantienen vivo el deseo de la Abuela y, el día que ese joven aparezca, el anhelo de la familia unida se habrá cumplido.

BREVES

Represión en Jujuy

Abuelas de Plaza de Mayo condenó los hechos de violencia que provocaron el asesinato de cuatro personas y más de cincuenta heridos, durante el feroz desalojo de un predio del Ingenio Azucarero Ledesma, en Jujuy. "Estos hechos se producen a pocos días de conmemorarse el 35° aniversario de 'La noche del apagón', cuando la empresa Ledesma, propiedad de la familia Blaquier, aportó camiones e instalaciones para el secuestro y la tortura de cientos de trabajadores y militantes, de los cuales treinta continúan desaparecidos", señalaron las Abuelas en un comunicado y agregaron: "Manifiestamos nuestra solidaridad con las familias y los compañeros de las víctimas y solicitamos una rápida respuesta por parte de las autoridades".

Privilegios a represor

Profunda indignación y malestar generó la decisión del TOF N° 5 de la Capital Federal, al frente del juicio por los delitos en la ESMA, que autoriza-

ron al represor Antonio Azic a asistir al casamiento de Laura Ruiz Dameri, joven de la que se apropió durante 28 años. Los jueces Daniel Obligado, Ricardo Luis Farías y Germán Castelli hicieron lugar al pedido de Azic argumentando que debían preservar la relación "paterno filial" y que "las relaciones del interno con su familia convenientes para ambos deberán ser facilitadas y estimuladas". Así, los jueces se han referido a él como si fuera el padre legítimo de la muchacha, cuando en realidad es el autor de un delito de lesa humanidad perpetrado contra ella y su familia biológica. Azic intervino directamente en el secuestro y tortura de los padres de Laura.

Murió Laucha Corres

El represor Julián "Laucha" Corres, quien debía ser juzgado en el marco de los delitos de lesa humanidad cometidos en el Comando V Cuerpo del Ejército de Bahía Blanca, murió por una enfermedad Terminal a los 59 años. Corres, quien ocupó el cargo de

teniente coronel, estaba acusado de haber secuestrado y aplicado tormentos en el centro clandestino conocido como "La Escuelita". En julio de 2008 se había fugado de donde se encontraba detenido y había sido recapturado poco después. Luego estuvo en el Penal de Marcos Paz hasta que debió ser internado en el Hospital Militar, donde falleció sin llegar a ser condenado.

Nuevo juicio en Mar del Plata

El 24 de agosto comenzó el juicio conocido como Base Naval II por crímenes de lesa humanidad cometidos en Mar del Plata. La causa comprende el circuito de los centros clandestinos de detención que funcionaron en la Base Naval Mar del Plata, Prefectura Naval Argentina y Escuela de Infantería de Marina (E.S.I.M). Tiene 16 imputados y 69 víctimas, entre ellas, las embarazadas Susana Haydeé Valor, Susana Beatriz Pegoraro, Laura Adhelma Godoy de De Angeli, Liliana del Carmen Pereyra y Patricia Elizabeth Marcuzzo.

Las audiencias ante el Tribunal Oral Federal de Mar del Plata son públicas y están previstas para los días miércoles y jueves, a las 10, en Luro entre Santiago del Estero y Santa Fe.

Sitio de memoria

En la provincia de La Rioja se inauguró la señalización del ex centro clandestino de detención (CCD) Base Aérea Militar de Chamental, actual Escuadrón de Apoyo Operativo de la Fuerza Aérea Argentina. Según testimonios brindados ante la Justicia, durante el terrorismo de Estado desde este lugar se comandó la persecución a la pastoral del Obispo Enrique Angelelli. La señalización del predio es una estructura de hormigón compuesta por tres pilares que representan la Memoria, la Verdad y la Justicia e incluye información sobre las características que tuvo el CCD en el marco del sistema represivo ilegal y es el primer espacio de este tipo en la provincia.